

Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/009/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 22 de febrero de 2017

**Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez**  
Consejero Presidente del IEPC.  
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 1; y 17 párrafo 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **CONVOCAR** a Usted a la Sesión Ordinaria número UNO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día jueves 02 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Mirza Mayela Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios, Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios

**En Durango la Democracia la hacemos todos**

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/009/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 22 de febrero de 2017

**Lic. Manuel Montoya del Campo**  
Consejero Electoral del IEPC.  
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **CONVOCAR** a Usted a la Sesión Ordinaria número UNO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día jueves 02 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

*Requisito 23/02/2017*  
*Levante*

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barríos, Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barríos

**En Durango la Democracia la hacemos todos**

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cec@iepcdgo.org.mx

Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/009/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 22 de febrero de 2017

Lic. Francisco Javier González Pérez  
Consejero Electoral del IEPC.  
Presente.


En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria número UNO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día jueves 02 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Mirza Mayela Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barríos. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barríos

**En Durango la Democracia la hacemos todos**  
C. Lito S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Mex.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cec@iepcdgo.org.mx

22/feb/2017  
03:57 pm  
Recibido con autorización en  
Oficina del día 01/03/17  
Lic. Mirza Mayela Ramírez  
L. Enrique C. Macías Medina

Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/009/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 22 de febrero de 2017

**Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez**  
Consejera Electoral del IEPC.  
Presente.

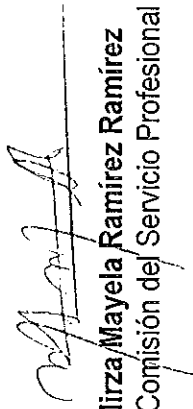
En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria número UNO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día jueves 02 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Lic. Mirza Mayela Ramirez Ramirez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios, Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios

**En Durango la Democracia la hacemos todos**

C. Lito S/N entre Plata y Niquel, C.d. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cec@iepedgo.org.mx

**Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/009/2017**  
Victoria de Durango, Dgo., 22 de febrero de 2017

**Dra. Esmeralda Valles López**  
Consejera Electoral del IEPC.  
Presente.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria número UNO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día jueves 02 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**

Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barríos, Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barríos

**En Durango la Democracia la hacemos todos**

C. Lito S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cec@iepcdgo.org.mx

Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/009/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 22 de febrero de 2017

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñonez  
Consejero Electoral del IEPC.  
Presente.


En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria número UNO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día jueves 02 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
Lic. **Mirza Mayela Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

*Recibir  
Plan de la Comisión  
convey de  
23/02/2017  
con su nombre  
Anexos al día  
02 de marzo de  
el Proyecto de  
31/02/2017  
D. Quiñonez*

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios

**En Durango la Democracia la hacemos todos**

C. Lito S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cec@iepcdgo.org.mx

**Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/009/2017**  
Victoria de Durango, Dgo., 22 de febrero de 2017

**Lic. David Alonso Arámbula Quiñones**  
Secretario Ejecutivo del IEPC.  
Presente.

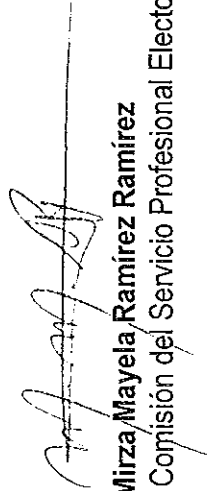
En mi carácter de Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, párrafo 1, incisos a), b) y d); 15, párrafo 2; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito **INVITAR** a Usted a la Sesión Ordinaria número UNO de la Comisión al rubro citada, que tendrá verificativo el día jueves 02 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
7. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que adjunto a la presente convocatoria remito a Usted los documentos relativos a los puntos 3, 4, 5 y 6 enlistados en el citado proyecto de orden del día.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

*Recibido  
Aviso 14/02/2017  
13:50 hrs*

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios

**En Durango la Democracia la hacemos todos**

C. Lito S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: [cee@iepcdgo.org.mx](mailto:cee@iepcdgo.org.mx)